

6-10-2016

DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN LOS CONTEXTOS INDÍGENAS

Silvia Mendoza Mendoza

Follow this and additional works at: http://digitalrepository.unm.edu/el_centro_feim

Recommended Citation

Mendoza Mendoza, Silvia. "DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN LOS CONTEXTOS INDÍGENAS." (2016).
http://digitalrepository.unm.edu/el_centro_feim/20

This Article is brought to you for free and open access by the El Centro de la Raza at UNM Digital Repository. It has been accepted for inclusion in 1er Foro Estudiantil Indígena Mexico by an authorized administrator of UNM Digital Repository. For more information, please contact amywinter@unm.edu.



RED DE MUJERES INDÍGENAS DEL ESTADO DE HIDALGO (RMIEH)



1er Foro Estudiantil Indígena México – Estados Unidos

DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN LOS CONTEXTOS INDÍGENAS

Silvia Mendoza Mendoza¹

¹Dra. En Antropología Social, Profesora-Investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

smendoza@uaeh.edu.mx

mendozam_uaeh@yahoo.com.mx

Resumen

En términos generales, las mujeres indígenas en México hemos ganado mayor promedio de escolaridad, cada vez tenemos mayor presencia en las actividades económicas remuneradas, con mucho esfuerzo hemos alcanzado espacios impensables para nuestras madres y nuestras abuelas, pero existen ámbitos donde los cambios aún siguen pendientes, pues nuestro cuerpo, nuestra moral, hasta nuestros ingresos siguen siendo bienes colectivos, primero de nuestras familias, después de nuestras comunidades, e incluso de todos aquellos que nos rodean.

Nuestra irrupción en el espacio público en las comunidades no siempre se debe al reconocimiento de nuestro trabajo y trayectoria sino al remplazo de los varones ausentes; por lo anterior, me parece que un planteamiento impostergable como parte de las problemáticas de nuestros pueblos, es cuestionar la segregación que las mujeres tenemos al interior de nuestras comunidades, ¿cómo plantear igualdad de trato y oportunidades cuando al interior se continua segregando a las mujeres? ¿Por qué pedir la preservación de nuestras expresiones culturales, cuando estas sostenidas por un sistema patriarcal de dominación?